

Señores Accionistas
INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIRES GIOVANETTI GUARDIA PGG S.A.
Ciudad.-

REF: INFORME ADMINISTRACION EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En relación con el asunto de la referencia, toda vez que la compañía Ingeniería y Arquitectura Pires Giovanetti Guardia PGG S.A., fue constituida el 1 de noviembre del 2017 ante la Notaría Trigésima Octava, y el nombramiento de mi designación como Gerente General de la Compañía fue otorgado el 15 de enero del 2018, registrado en Registro Mercantil el 1 de febrero del 2018; y en virtud de mi responsabilidad de emitir el informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, en mi calidad de administrador, pongo en su conocimiento lo siguiente:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Al respecto, en vista que la compañía fue constituida en noviembre del 2017 el objetivo planificado fue contratar a personal para que esta pueda comenzar con su funcionamiento, objetivo que se encontró cumplido para el mes de diciembre.

Lo anterior, toda vez que se suscribió un contrato para comenzar con las operaciones de la compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Se dio cumplimiento con las actas de Junta General Extraordinarias Universales de Accionistas detalladas a continuación:

NO.	FECHA DE JUNTA	DETERMINACIÓN CUMPLIDA
1	10 de noviembre del 2017	Autorización suscripción contratos de servicios
2	13 de diciembre del 2017	Aceptación renuncia presidente y proceso de designación nuevo presidente
3	15 de diciembre del 2017	Contratación técnico de seguridad

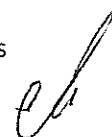
1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se produjo ningún hecho relevante

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera del cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017 se encuentra a pérdida, debido a las inversiones que se tuvo que realizar para que la compañía comience con su actividad económica.

Se debe tomar en cuenta que no se realizó ninguna comparación ya que como indico en líneas anteriores mi representada fue constituida en noviembre del 2017.



1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al verificar la información económica al momento de hacerme cargo de la administración se pudo verificar que no se generó utilidades por el tipo de inversión que se realizó para que la compañía comience con el correspondiente ejercicio económico.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como recomendación se puede indicar que sería prudente obtener más contratos de servicios para estabilizar los gastos en los que se han incurrido para la puesta en marcha de la compañía

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al momento se puede determinar que la compañía no dio incumplimiento a normas de propiedad intelectual ni derechos autor.

Particular que pongo en conocimiento

Atentamente,



Ing. Cleber Da Costa Miranda
Gerente General

INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIRES GIOVANETTI GUARDIA PGG S.A.